

Comisión directiva del Departamento de Física del Litoral CENUR Litoral Norte

Sesión del 15 de septiembre de 2023, 09:00 horas

PRESENTES: Juan Rodríguez, Gerardo Vitale, Paola Russo.

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de representantes convenio UdelaR-CTM.
2. Integración comisión asesora llamado G1 20 hs CIO-CT.
3. Designación de docente para participar el Taller Interdisciplinario del CIO-CT.
4. Renovación del cargo de Marcelo Zorrilla.
5. Renovación del cargo José Luis Di Laccio.
6. Renovación de Dedicación Total de Rodrigo Alonso Suárez.

ASUNTOS RESUELTOS:

1. Designación de representantes convenio UdelaR-CTM.

Se designa a los docentes José Luis Di Laccio y Andrés Monetta como interlocutores ante el convenio UdelaR-CTM, el primero como titular y el segundo como suplente.

2. Integración comisión asesora llamado G1 20 hs financiado por el CIO-CT.

Se designa Rodrigo Alonso Suárez y Johnnatan Uzuriaga como representantes del DFL para integrar la comisión asesora que entenderá en dicho llamado. La designación del tercer integrante quedará a criterio de la coordinación del CIO-CT.

3. Designación de docente para participar el Taller Interdisciplinario del CIO-CT.

Se resuelve consultar internamente en el departamento para determinar si existe interés y propuestas para el desarrollo del Taller Interdisciplinario del CIO-CT, asegurando que esto no implique una sobre carga excesiva en las responsabilidades de enseñanza.

4. Renovación del cargo de Marcelo Zorrilla.

Se recibe informe de actividades. Se resuelve solicitar al docente clarificaciones respecto a las tareas de investigación y/o enseñanza y se le recuerda que quienes desempeñen cargos en media dedicación, efectivos o internos, deben realizar tareas de investigación y/o extensión aparte de las de enseñanza.

5. Renovación del cargo de José Luis Di Laccio.

Respecto a las actividades de enseñanza, el docente ha participado del dictado de al menos un curso por semestre de los cursos dictados por el Departamento de Física del Litoral (DFL). En general, actúa como responsable/coordinador de curso y colabora con la formación de los RRHH que tiene a su cargo. Además, ha colaborado en el dictado del curso de posgrado Fundamentos del Recurso Solar, dictado en 2022 en el Instituto de Física de la Facultad de Ingeniería (unidad asociada del DFL).

En relación a sus actividades de investigación, el docente se desempeña en dos áreas de trabajo. Por un lado, se desempeña como responsable del Laboratorio de Investigación en Enseñanza de la Física (LIEF), donde se enfoca en investigar métodos y estrategias de enseñanza que promuevan el aprendizaje efectivo de la física. Por otra parte, trabaja en el modelado de la radiación solar fotosintéticamente activa (PAR), línea de investigación que desarrolla como parte de su tesis doctoral y como miembro del Laboratorio de Energía Solar. En lo que respecta al LIEF, dentro del período informado, reporta 3 publicaciones en revistas, una de ellas en una revista internacional revisada por pares, dos artículos completos en un congreso regional y tres ponencias en congreso/eventos de difusión nacional. Además, posee tres artículos en proceso de revisión, uno de ellos en una revista internacional de alto impacto. En lo que respecta a su tesis doctoral, en el período informado reporta un artículo publicado en una revista regional y dos en proceso de revisión; uno regional y otro en una revista internacional de alto impacto.

Como parte de sus tareas de extensión, fue responsable de un convenio con la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande y el CENUR LN para el desarrollo del proyecto: Anclaje territorial con integración de tecnología en Ciencias: Inclusión de tarjetas programables micro: bit para las escuelas de Salto, con el objetivo de sensibilizar y motivar la realización de experimentos científicos vinculados a física, tanto a estudiantes como maestros. También participó como Jurado del concurso escolar 2022: “Escuela del Futuro” organizado por Relaciones Públicas de Salto Grande.

Por último, integra la comisión directiva del DFL en calidad de suplente desde 2022 y participa de las comisiones asesores de los llamados del depto.

En resumen, el docente ha desarrollado las tres funciones docente sustantivas (enseñanza, investigación y extensión) en forma más que satisfactoria, cumpliendo de esta manera con los requerimientos establecidos en el estatuto personal docente para su grado y dedicación horaria. En este sentido, esta comisión de departamento avala el informe presentado por el docente y sugiere su renovación por el máximo período reglamentario.

6. Renovación de Dedicación Total de Rodrigo Alonso Suárez.

Se aprueba el informe de actividades presentado por el docente, así como el plan de trabajo para el próximo período, por lo tanto, se recomienda la renovación del régimen de dedicación total por el máximo período reglamentario.



Mag. Ing. Juan M. Rodríguez Muñoz
Director interino
Departamento de Física del Litoral
CENUR Litoral Norte